CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20460 - RU 2135759
19 NOVIEMBRE 2025 05:00 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Íllimo, conocido como "la tierra del Tumi de Oro" y la "capital de la miel de abeja", fue creado el 22 de noviembre de 1905 mediante la Ley N.º 136, durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda. Su rica historia y contribución cultural lo destacan como un baluarte de las tradiciones lambayecanas, siendo el lugar donde se encontró el emblemático Tumi, símbolo de la cultura preincaica de la región;

Que, Íllimo se caracteriza por su vasta producción agrícola, con especial dedicación al cultivo de maíz, frijol y el apreciado loche, además de su tradicional apicultura, siendo reconocida a nivel nacional por la calidad de su miel de abeja. Esta actividad apícola cobra especial protagonismo durante el Festival Apícola anual, que reúne a productores y visitantes en torno a la rica tradición de la apicultura;

Que, este distrito alberga también el legado arqueológico y cultural de la civilización Lambayeque, evidenciado en hallazgos como la tumba del "Guerrero de Íllimo", descubierta por el arqueólogo Walter Alva, así como en sus expresiones artísticas y festividades.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación al pujante distrito de Íllimo, provincia y departamento de Lambayeque, con motivo de conmemorarse este 22 de noviembre de 2025 su centésimo vigésimo aniversario de creación política, resaltando su aporte histórico, cultural y económico al departamento de Lambayeque y a todo el Perú.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Juan Pablo Santamaría Baldera, alcalde distrital de Íllimo, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo de regidores, personal administrativo, a las autoridades políticas, policiales y eclesiásticas, a los representantes de las organizaciones de la sociedad

civil, y a la población en general, deseándoles éxitos en los años venideros en bien del distrito y de la región Lambayeque.

Lima, 19 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/11/2025 16:32:01-0500

MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República